
	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> <b>DELEGACION REGIONAL EN NUEVO LEON</b> <b>DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES</b> <b>JEFATURA DE CONSERVACION DE UNIDAD</b> <b>UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 26</b>	
---	--	---

C5M0145

CONTRATO No.	
IMPORTE (SIN. IVA)	\$ 48,300.00
IMPORTE (INC. IVA)	\$ 56,028.00
BASE LEGAL:	41 FRACC V
LEY:	L. A.A.S.S.P.
CUENTA	2 5 17
FECHA DE AUT. DEL COMITE	
ESPECIALIDAD	02
SUBESPECIALIDAD	01

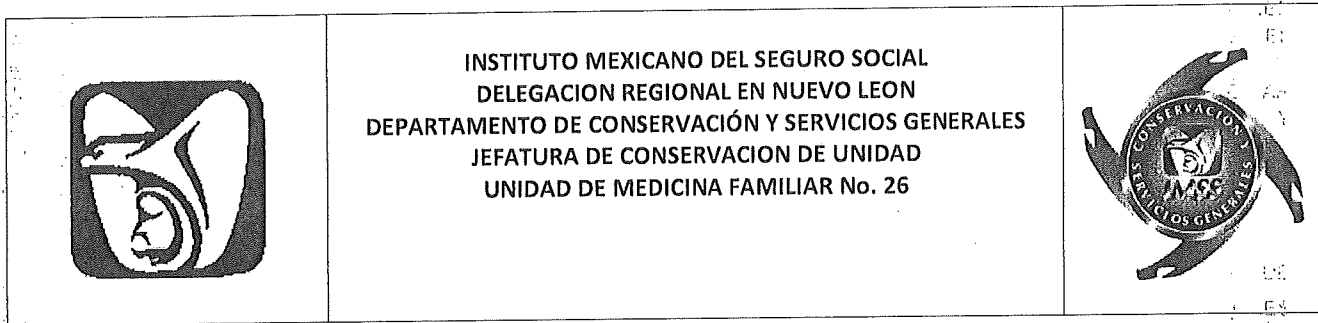
A 05-dic-019-2015

CONTRATO DE :	ADQUISICION
UNIDAD:	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR N° 26
U.I. + C.C.	202403 142902
UBICACIÓN:	AV. ABRAHAM LINCOLN Y ENF. MARIA DE JESUS CANDIA
LOCALIDAD:	MONTERREY N. L.
FECHA DE DICTÁMEN	13 DE MARZO DEL 2015
TIPO DE CONTRATACION:	ADJUDICACION DIRECTA
CONTRATISTA:	ANGEL EDUARDO SILVA RODRIGUEZ
R.F.C.	
No. DE PADRON:	
NACIONALIDAD DE LA EMPRESA	MEXICANA
OBJETO O MOTIVO:	SUMINISTRO DE TUBO DE RAYOS X DENTAL , TARJETA DE CONTROL Y SELECTORA DE INTESIDAD
PLAZO DE EJECUCION	2 DIAS

**II.- ANTECEDENTES:**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, N. L. A LOS 13 DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2015, EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO POR EL ARTICULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES , ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO , LA DIRECCIÓN Y LA ADMINISTRACION DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR N° 26 A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA PERIFERICA No. 26, BAJO SU RESPONSABILIDAD ELABORA EL PRESENTE DICTAMEN, A EFECTO DE JUSTIFICAR EN TÉRMINOS DEL PÁRRAFO SEGUNDO (LA SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEBERÁ FUNDARSE Y MOTIVARSE, SEGÚN LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURRAN EN CADA CASO, EN CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUEN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO. EL ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS MENCIONADOS Y LA JUSTIFICACIÓN DE LAS RAZONES PARA EL EJERCICIO DE LA OPCIÓN, DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO Y SER FIRMADO POR EL TITULAR DEL ÁREA USUARIA O REQUERENTE DE LOS BIENES O SERVICIOS.) DEL MENCIONADO ARTICULO, LA NECESIDAD Y CONVENIENCIA DE ADJUDICAR EN FORMA DIRECTA LA CONTRATACIÓN DEL **SUMINISTRO DE TUBO DE RAYOS X DENTAL , TARJETA DE CONTROL Y SELECTORA DE INTESIDAD DE ESTA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 26** DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EXCLUSIVAMENTE POR LAS SIGUIENTES RAZONES:

EL IMSS CUENTA CON LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No.26, PARA LA ATENCION A SUS DERECHOHABIENTES QUE AMERITAN ESTUDIOS RADIOLOGICOS DENTALES SE CUENTA CON UN EQUIPO PARA EREALIZAR ESTAS PROYECCIONES ACTUALMENTE ESTE EQUIPO SE ENCUENTRA FUERA DE SERVICIO POR FALLA EN SU TUBO ASI COMO EL DISPARO POR LO QUE ESTE SERVICIO NO ESTA CUMPLIENDO CON LAS METAS SEÑALADAS A NIVEL NACIONAL POR LO QUE SE REQUIERE SU INMEDIATA REPARACION, POR EL PERIODO ESTRICTAMENTE NECESARIO, TOMANDO EN CUENTA LA CAPACIDAD TÉCNICA COMPROBADA, LA FACTIBILIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, LA EXPERIENCIA, LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA INSTALADA Y LOS ANTECEDENTES DE CONTRATACIÓN DEL PROVEEDOR "ANGEL EDUARDO SILVA RODRIGUEZ" A QUIEN SE ADJUDICA EL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DELEGACION REGIONAL EN NUEVO LEON  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 JEFATURA DE CONSERVACION DE UNIDAD  
 UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 26

CONTRATO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 41 FRACC V DE LA LEY DE ADQUISICIONES , ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

### III.- CONSIDERACIONES:

COMO DIAGNOSTICO AUXILIAR DE LAS ENFERMEDADES ODONTOLÓGICAS LOS ESTOMATOLOGOS REQUIEREN DE LAS PROYECCIONES DENTALES PARA LA CONFIRMACION DE SU DIAGNOSTICO DE PRESUNCION YA QUE LA VISUALIZACION DEL AVANCE DE LA PATOLOGIA DETERMINA EL TRATAMIENTO A SEGUIR, NO CONTAR CON EL EQUIPO PARA LA TOMA DE PROYECCIONES DENTALES REPERCUTIRA EN LA ATENCION A LOS DERECHOHABIENTES AUMENTANDO INCAPACIDADES Y TRATAMIENTOS AFECTANDO LA CALIDAD Y CALIDEZ DEL SERVICIO OFRECIDO AUNADO AL NO CUMPLIMIENTO DE METAS ESTABLECIDAS MOTIVO POR EL CUAL SURGEN LAS SIGUIENTES:

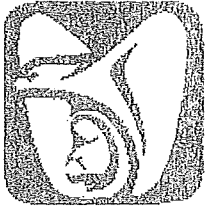
### PROPUESTAS ECONOMICA

COMPANÍA	DESCRIPCION	IMPORTE CON IVA
ANGEL EDUARDO SILVA RODRIGUEZ	SUMINISTRO DE TUBO DE RAYOS X DENTAL , TARJETA DE CONTROL Y SELECTORA DE INTESIDAD	\$ 56,028.00
SOPORTE E INNOVACIONES VITALES, S.A. DE C.V.	SUMINISTRO DE TUBO DE RAYOS X DENTAL , TARJETA DE CONTROL Y SELECTORA DE INTESIDAD.	\$ 61,249.00
ABASTECEDORA DE EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	SUMINISTRO DE TUBO DE RAYOS X DENTAL , TARJETA DE CONTROL Y SELECTORA DE INTESIDAD	\$ 66,530.00

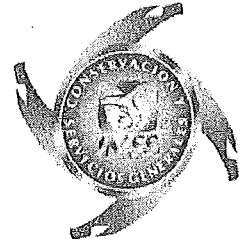
### IV.- RESOLUCION:

DEL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, SE APRECIA QUE EL PROVEEDOR EN MENCION, OFERTA EL SERVICIO DEL QUE SE INDICA, SOSTENIENDO LOS PRECIOS QUE PROPONE AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, POR LO QUE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No.26 EN COORDINACIÓN CON LA JEFATURA DE CONSERVACIÓN ZONA PERIFERICA No.26 Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACC V DE LA LEY DE ADQUISICIONES , ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.. Y EN VIRTUD DE QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ES EL RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO LAS ACCIONES QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA MISMA Y FUNDAMENTÁNDOSE LO ANTERIOR CON LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ, QUE SE ESTABLECEN EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES , ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL INSTITUTO, SE DETERMINA ASIGNAR DIRECTAMENTE AL CONTRATSIATA ANGEK EDUARDO SILVA RODRIGUEZ. EL CONTRATO RELATIVO AL SUMINISTRO DE TUBO DE RAYOS X DENTAL, CONTROL DE DISPARO, TARJETA DE CONTROL Y SELECTORA DE INTESIDAD. **CON UN IMPORTE DE \$ 56,028.00**

I. V. A. INCLUIDO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACION REGIONAL EN NUEVO LEON  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES  
JEFATURA DE CONSERVACION DE UNIDAD  
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 26




ANEXO 2

EL PRESENTE ESCRITO CORRESPONDE AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR ADJUDICACION DIRECTA SUSTENTADO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO., LA CUAL SE FUNDAMENTA Y MOTIVA EN CIRCUNSTANCIA DE CASO, EN LOS CRITERIOS DE:


CRITERIO	ACREDITACION
ECONOMIA	EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE UN REQUERIMIENTO MUY URGENTE POR TRATARSE DE UNA AREA CUYA CONTINUIDAD DE OPERACION NO DEBE LIMITARSE EN ESTE CASO POR ESECCION SE RECURRA AL CONTRATISTA CON CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, CONSIDERANDO ADEMÁS, TIEMPO DE EJECUCION, PLAZO DE PAGO, REFACCIONES, REQUISITOS TECNICOS, ECONOMICOS DE LO CUAL SE CERTIFICARA QUE REUNA ESTOS REQUISITOS Y ANTES DE TOMAR LA DECISION EL IMPORTE DE SU RESPUESTA SE COMPARARA CON EL QUE COMO ANTECEDENTE SE CUENTE, PARA DETERMINAR SI ES CONVENIENTE O NO PARA LA INSTITUCION.
EFICACIA	MEDIANTE LA APLICACION DEL PROCEDIMIENTO SE OBTENDRA EN EL TIEMPO URGENTE NECESARIO LOS INSUMOS Y SERVICIO IDONEOS PARA RESTABLECER LAS CONDICIONES QUE PERMITAN FUNCIONAR LAS AREAS DE TRABAJO EN FORMA OPTIMA, LO QUE CONSTITUYE LA SATISFACCION DEL INTERES PUBLICO DEL ESTADO, COMO LO ES LA OBTENCION DE LAS NECESIDADES EN TIEMPO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DEL AREA USUARIA CON OPORTUNIDAD, TRADUCIENDOSE EN UNA MEJOR ATENCION A LA POBLACION DERECHOHABIENTE, EVITANDO INCURRIR EN UN MAL SERVICIO.
EFICIENCIA	ESTA CONTRATACION SE EFECTUA PARA OTORGAR CONTINUIDAD A LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES COMO SON ABASTO COMPLETO Y OPCRTUNO, AREAS DE TRABAJO ADECUADAS, CONSERVACION DEL INMUEBLE, ATENCION AL DERECHOHABIENTE Y CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS EN MATERIA DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL TRABAJADOR, CON LOS MEDIOS Y RECURSOS QUE SE ENCUENTRAN A TORNADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES, EMPLEANDOLOS CON EL MAYOR CUIDADO Y DEDICACION PARA NO CAER EN DESPESAMIENTOS O COSTOS ADICIONALES IMPORTANTES O INSATISFACCION DE LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCION.
IMPARCIALIDAD	LA SELECCION DEL PROCEDIMIENTO NO ES DISCRECIONAL NI ARBITRARIO, EN RAZON DE QUE ATIENDE LOS PRINCIPIOS JURIDICOS Y NORMATIVOS APLICABLES COMO SON LA INVITACION, OPOSICION O CONTRADICION QUE PERMITE SELECCIONAR EL CONTRATISTA QUE ATIENDA EN FORMA EXPEDITA EL REQUERIMIENTO SOLICITADO, SIN QUE EXISTA DISCRIMINACION O TOLERANCIA QUE FAVOREZCAN A UNOS EN PERJUICIO DE OTROS.
HONRADEZ	TRANSPARENCIA EN VIRTUD DE QUE SE ADJUDICA AL PROVEEDOR QUE OFRECE CONDICIONES DE CALIDAD, OPORTUNIDAD Y PRECIO.

POR TAL MOTIVO SE LLEVA A CABO ESTE PROCEDIMIENTO DE SERVICIO AL AMPARO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. POR LA IMPORTANCIA QUE PRESTA ESTE SERVICIO DENTRO DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR N° 26.

"FIRMAS DE AUTORIZACION"

  
DRA. GLORIA SOLÍS VILLARREAL PÉREZ  
DIRECTORA DE UNIDAD DE MED. FAM. N.º 26

  
ING. SICARIO SANTILLANA GRACIANO  
JEFE DE CONSERVACION DE UNIDADES PERIF. ZONA 26

  
C.P. ALEJANDRO TORRES AGRAMÓN  
ADMINISTRACION DE LA UNIDAD DE MED. FAM. N.º 26



**ANEXO 1**



046

**INGENIERIA MEDICA INDUSTRIAL**  
**ANGEL EDUARDO SILVA RODRIGUEZ**

VENTA DE REFACCIONES Y REPARACION DE EQUIPOS  
ELECTROMEDICOS, AUTOMATIZACION Y  
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL

COT.-

R.F.C. SIRA 7810136S4

C.U.R.P. SIRA 781013HNLLDN04

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No 26  
AVE, RUIZ CORTINEZ Y ENF.MARIA DE JESUS CANDIA  
MONTERREY NL

13 MARZO 2015

ATN- ING. RICARDO SANTILLANA GRACIANO  
JEFE DE CONSERVACION

POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO PRESENTAR A SU CONSIDERACION NUESTRO PRESUPUESTO  
POR EL SUMINISTRO DE REFACCIONES PARA EQUIPO PORTATIL DE RAYOS X DEL AREA DE  
ESTOMATOLOGIA DE ESTA UNIDAD

PART.	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO U.	TOTAL
1.-	TUBO DE RAYOS X 100 M.A. 70 KVF 127 VOLTS PARA EQUIPO PORTATIL MARCA ORIX PLUS	1	34,500.00	34,500.00
2.-	TARJETA DE CONTROL Y SELECTORA DE INTENSIDAD	1	13,200.00	13,200.00
3.-	SWITCH DE DISPARO DE RAYO	1	600.00	600.00

SUBTOTAL \$48,300.00  
16% IVA \$ 7,728.00  
TOTAL \$56,028.00

ATENTAMENTE

ANGEL EDUARDO SILVA RODRIGUEZ

TIEMPO DE ENTREGA 2 DIAS  
GARANTIA 30 DIAS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No 26  
ING. RICARDO SANTILLANA GRACIANO  
JEFE DE CONSERVACION PERIFERIAS  
ZONA 26

Unidad de Medicina Familiar No. 26  
Dra. Gloria Milla Villalón Ortiz  
DIRECTORA  
MAT. 99202993  
CED. PROF. 3138652  
IMSS

**I.M.S.S.**  
**UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No.- 26**  
**COL. VALLE VERDE**  
**MONTERREY N.L.**

**10/03/2015**

**ESTIMADO ING. SANTILLANA.**

*EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTAMOS PRESENTANDO NUESTRA MEJOR  
COTIZACION POR EL SUMINISTRO DE LAS SIGUIENTES REFACCIONES PARA  
EQUIPO DE RAYOS X DE DENTAL DE ESTA UNIDAD*

*SUMINISTRO DE TUBO DE RAYOS X, DE 100 M.A. 70 KV., 127 VOLTS PARA EQUIPO  
PORTATIL MARCA ORIX PLUS \$ 42,999.00*

*SUMINISTRO DE TARJETA DE CONTROL DE INTENSIDAD  
\$ 16,450.00*

*SUMINISTRO DE SWITCH DE DISPARO DE RAYOS X  
\$ 1,800.00*

**TOTAL DEL SERVICIO INCLUYENDO EL I.V.A. \$61,249.00**

**EN ESPERA QUE LA PRESENTE COTIZACION SEA DE SU PREFERENCIA**



**LIC. SANDRA CARRILLO**



UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No.- 26  
AVE, RUIZ CORTINEZ Y MARIA DE JESUS C.  
MONTERREY N.L.

ESTIMADO ING. RICARDO SANTILLANA GRASIANO.

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTAMOS PRESENTANDO NUESTRA MEJOR  
COTIZACION POR EL SUMINISTRO DE LAS SIGUIENTES REFACCIONES

SUMINISTRO DE TUBO DE RAYOS X,  
127 VOLTS 100 MILIAMPERES ,70KV  
MARCA ORIX PLUS \$ 42,900.00

SUMINISTRO DE TARJETA DE CONTROL  
Y SELECTORA DE INTENSIDAD \$ 22,030.00

SUMINISTRO E INSTALACION DE SWITCH  
DE DISPARO \$ 1,600.00

**TOTAL \$66,530.00 INC. IVA**

  
C. DAVID MARTINEZ GONZALEZ